

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Dibujo Artístico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Coordinador/a de Asistentes Sociales CEAS. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistentes Sociales CEAS. Número de vacantes: 21.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de servicios varios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cocinero/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadores-cuidadores. Número de vacantes: 46.

Burgos, 30 de diciembre de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

**3017** RESOLUCION de 31 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Vegas del Condado (León), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: León.

Corporación: Vegas del Condado.

Número de código territorial: 24201.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de diciembre de 1993.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de servicios múltiples. Número de vacantes: Una.

Vegas del Condado, 31 de diciembre de 1993.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**3018** RESOLUCION de 10 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de técnico del Área Económica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 7, de fecha 5 de enero de 1994, se insertan integras las bases del concurso de méritos libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, adscrito a la Sección de Intervención del Área Económica, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de instancias por los aspirantes de veinte días naturales a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Almansa, 10 de enero de 1994.—El Concejal delegado.

**3019** RESOLUCION de 13 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Servicios Internos.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 3 de diciembre del año en curso, resolvió convocar, para su provisión en propiedad, una plaza de Coordinador de Servicios Internos, vacante en la plantilla funcional, de conformidad con la oferta de empleo público para 1993.

Número de plazas: Una. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1993.

Forma de selección: Concurso-oposición, mediante el sistema de promoción interna.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1993 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 21 de diciembre del mismo año.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «N», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de febrero de 1993, y continuarán por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 13 de enero de 1994.—El Alcalde.

**3020** RESOLUCION de 13 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operador de fotocopiadora.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 3 de diciembre del año en curso, resolvió convocar, para su provisión en propiedad, dos plazas de Operador de fotocopiadora vacantes en la plantilla funcional, de conformidad con la oferta de empleo público para 1993.

Número de plazas: Dos, de conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1993.

Forma de selección: Concurso-oposición, mediante el sistema de promoción interna.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 26 de noviembre de 1993 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 21 de diciembre del mismo año.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «N», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de febrero de 1993, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 13 de enero de 1994.—El Alcalde.

**3021** RESOLUCION de 13 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Jijona (Alicante), por la que se corrigen errores de la de 23 de noviembre de 1993, que anunciaba la oferta de empleo público para 1993.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 12 de enero de 1994), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal funcionario: Grupo D, clasificación: Escala: Administración General, subescalas: Auxiliar, número de vacantes: Uno. Denominación: Auxiliar», debe decir: «Personal fun-